



RESOLUCIÓN DE 6 DE JULIO DE 2022, DE LA DIRECTORA GERENTE DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD (IACS), POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GERENTE DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2022 PARA UN PUESTO DE TRABAJO DE CARÁCTER NO ESTRUCTURAL DE TÉCNICO DE FP DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN IACS PARA EL SERVICIO CIENTÍFICO TÉCNICO DE IMAGEN MÉDICA Y FENOTIPADO REF. 2022_16.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria aprobada por Resolución de 13 de Junio de 2022, de la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, por la que se convoca un proceso selectivo para cubrir un puesto de trabajo de carácter no estructural de Técnico de FP de Apoyo a la Investigación IACS para el Servicio Científico Técnico de Imagen Médica y Fenotipado Ref. 2022_16.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes, la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud RESUELVE:

Primero: Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el puesto de investigador/a IACS. (Anexo I)

Segundo: Conceder a los aspirantes provisionalmente excluidos y admitidos un plazo de **cinco días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de su publicación en la página web del IACS (<https://www.iacs.es/instituto-aragonés-ciencias-la-salud/trabaja-con-nosotros/>), para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión. Asimismo, quienes hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales podrán manifestarlo en ese mismo plazo.

Los aspirantes que en el plazo señalado no subsanen las causas de exclusión o no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran en la relación de excluidos, sino, además, que constan en la relación de admitidos.

La subsanación de la solicitud o su mejora deberá hacerse a través de la dirección de correo seleccion.iacs@aragon.es con referencia REF 2022_16, en formato pdf.

Tercero: Ordenar la publicación de esta resolución en la página web del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud. www.iacs.es en el apartado *trabaja con nosotros*.



Zaragoza, a fecha de firma electrónica

La Directora Gerente del Instituto Aragonés de Ciencia de la Salud

Sandra García Armesto



ANEXO I

Relación Provisional de Solicitantes Admitidos

Convocatoria: Resolución 13 de junio de 2022

**Categoría: Técnico de FP de Apoyo a la Investigación IACS para el Servicio
Científico Técnico de Imagen Médica y Fenotipado Ref. Investigador/a de
proyectos IACS**

Referencia: REF 2022_16

Nº	Apellidos y Nombre
1	Barluenga Viñuales, Sandra
2	Cortes Hernando, Cristina
3	Criado Pedrosa, Carmen Pilar
4	García Gil, Alba
5	Gordo Martínez, Marta
6	Julián Tejero, David
7	Lahoz Álvarez, Diego
8	López Ruiz, Nicolás
9	Raso Cazaña, Ana
10	Romanos Beatove, Alejandra
11	Rosa Echevarría, Aroa
12	Royo Romeo, Elisa
13	Ruiz Cámara, Cristina
14	Sánchez Álvaro, Ana Lucía
15	Ursu, Anamaria
16	Vázquez Quiles, Gonzalo

Número total de Admitidos: 16



Relación Provisional de Solicitantes Excluidos

Convocatoria: Resolución 13 de junio de 2022

**Categoría: Técnico de FP de Apoyo a la Investigación IACS para el Servicio
Científico Técnico de Imagen Médica y Fenotipado Ref. Investigador/a de
proyectos IACS**

Referencia: REF 2022_16

Nº	Apellidos y Nombre	Causa de exclusión

Número total de Excluidos: 0